



MADRID

políticas sociales,
familia e igualdad

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

Anexo II

Página 1 de ___

Nº Ref.: _____

A cumplimentar por el Ayuntamiento

Año 20__

CONVOCATORIA PUBLICA DE SUBVENCIONES 2024 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MADRID

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE O RESPONSABLE/INTERLOCUTORA DE LA AGRUPACIÓN

NIF: _____ Siglas: _____
Razón social: _____

2 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

3 RESPONSABLE DEL PROYECTO

NIF/NIE: _____ Nombre y apellidos: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

4 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Período previsto.

Fecha de inicio ___/___/____ Fecha de finalización ___/___/____

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DEL PROYECTO

Justificación de la necesidad social detectada y fuentes de información utilizadas:

7 ANÁLISIS PREVIO DEL IMPACTO DE GÉNERO DEL PROYECTO

Las orientaciones técnicas para elaborar este apartado están disponibles en detalle en el siguiente enlace: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/Esplnformativos/IgualdadMujeresHombres/Transversalidadgenero/ficheros/instrucciones_impactogenero_subvencionesAGFlyBS.pdf

Descripción de las desigualdades entre mujeres y hombres existentes en el ámbito de actuación en el que se desarrolla el proyecto y su población destinataria. Exponer brevemente las diferencias en la situación de partida de mujeres/niñas y hombres/niños en sus condiciones de vida, necesidades, oportunidades, obstáculos, incluyendo algunos datos estadísticos de fuentes oficiales

Descripción del tipo de actuaciones planificadas para contrarrestar las desigualdades de género detectadas en el ámbito de actuación del proyecto y su población destinataria. En función de la naturaleza, los objetivos del proyecto y de su población destinataria se seleccionará al menos una de las tipologías de actuación recogidas en las orientaciones técnicas, no siendo necesario detallar las actividades concretas que se desarrollarán en la ejecución del proyecto.

Sistema de seguimiento y evaluación previsto para valorar el impacto de género del proyecto. Especificar un mínimo de dos indicadores de género de alguno de los tipos de indicadores facilitados en las orientaciones técnicas, incluyendo las metas establecidas por cada uno de ellos

8 POBLACIÓN DESTINATARIA

N.º participantes directos: _____ N.º Mujeres _____ N.º Hombres _____ N.º de Familias _____
N.º de participantes indirectos: _____
Previsión de N.º de personas derivadas desde los Servicios Sociales Municipales _____

Criterios para la selección de los participantes y cálculos realizados para su determinación: _____

Indique cómo se ha calculado la estimación de la población destinataria directa e indirecta _____

Cantidad que debe aportar cada participante para acogerse al proyecto: _____ €

Criterios para la aportación económica de los participantes: _____

9 LOCALIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA

Marque a continuación la opción u opciones que procedan:

- | | | | | |
|---|--|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Todos
(en el caso de
actuar en todo el
municipio) | <input type="checkbox"/> Barajas
<input type="checkbox"/> Carabanchel
<input type="checkbox"/> Centro
<input type="checkbox"/> Chamartín
<input type="checkbox"/> Chamberí | <input type="checkbox"/> Ciudad Lineal
<input type="checkbox"/> Fuencarral - El Pardo
<input type="checkbox"/> Hortaleza
<input type="checkbox"/> Latina
<input type="checkbox"/> Moncloa - Aravaca | <input type="checkbox"/> Moratalaz
<input type="checkbox"/> Puente de Vallecas
<input type="checkbox"/> Retiro
<input type="checkbox"/> Salamanca
<input type="checkbox"/> San Blas | <input type="checkbox"/> Tetuán
<input type="checkbox"/> Usera
<input type="checkbox"/> Vicálvaro
<input type="checkbox"/> Villa de Vallecas
<input type="checkbox"/> Villaverde |
|---|--|---|---|--|

Barrios: _____

Local o locales donde se desarrolla el proyecto y horario: _____

10 LÍNEA DE SUBVENCIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Línea de subvención (Deberá elegir una sola de las señaladas en el artículo 2 de la convocatoria. En caso de que opten por presentar un proyecto para la otra línea de subvención, deberán presentar otra instancia con todos sus anexos): _____

Objetivo específico que se pretende alcanzar con el proyecto (se deberá elegir al menos uno de entre los objetivos específicos que figuran en el artículo 3 y 8.1 de la convocatoria): _____

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)		(2)							
OBJETIVOS OPERATIVOS PREVISTOS (3)									
OBJETIVO OPERATIVO 1	(4)							Ponderación (5) %	
ACTIVIDAD 1.1									
Indicadores de actividad	Unidad de Medida (6)	Forma de cálculo (7)	Meta (8)	Participantes (8)		Ponderación (9)	Periodicidad	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 1									
Indicador 2									
Indicador 3									
ACTIVIDAD 1.2									
Indicadores de actividad	Unidad de Medida (6)	Forma de cálculo (7)	Meta (8)	Participantes (8)		Ponderación (9)	Periodicidad	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 4									
Indicador 5									
Indicador 6									
ACTIVIDAD 1.3									
Indicadores de actividad	Unidad de Medida (6)	Forma de cálculo (7)	Meta (8)	Participantes (8)		Ponderación (9)	Periodicidad	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 7									
Indicador 8									
Indicador 9									
Indicador 10									
Indicador 11									
Indicador 12									

¹ Número que tiene en la convocatoria el objetivo específico elegido (cuando haya más de uno)

² Denominación del objetivo específico (si se ha elegido más de uno de los de la convocatoria, se deberá rellenar la información correspondiente a cada uno, en hojas sucesivas de este formulario)

³ Se rellenará una página para cada objetivo operativo que corresponda a este objetivo específico

⁴ Denominación del objetivo operativo

⁵ Los objetivos operativos deberán estar ponderados, y la suma de los mismos llegar al 100%. Para evaluarlos, se deberán incluir tanto indicadores de actividad como de resultados.

⁶ Señale si se trata de número, porcentaje o escala.

⁷ Señale regla matemática que se ha seguido para hallar la meta. Ej.: sumatorio, media aritmética, etc.

⁸ Resultado que se pretende conseguir a la finalización del proyecto, en relación al número de partida indicado en la unidad de medida. Si el resultado son participantes, esta unidad se desagregaría por sexos.

⁹ Véase artículo 27 de la convocatoria de subvenciones

¹⁰ Señale en qué documentos se recogen estos datos que permitan medir los resultados obtenidos

OBJETIVO ESPECÍFICO _____		(*)							
OBJETIVOS OPERATIVOS PREVISTOS									
OBJETIVO OPERATIVO 2									Ponderación _____ %
ACTIVIDAD 2.1									
Indicadores de actividad	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Meta	Participantes		Ponderación	Periodicidad	Fuente de Verificación	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 13									
Indicador 14									
Indicador 15									
ACTIVIDAD 2.2									
	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Meta	Participantes		Ponderación	Periodicidad	Fuente de Verificación	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 16									
Indicador 17									
Indicador 18									
ACTIVIDAD 2.3									
	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Meta	Participantes		Ponderación	Periodicidad	Fuente de Verificación	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 19									
Indicador 20									
Indicador 21									
Indicador 22									
Indicador 23									
Indicador 24									

(*) Para cumplimentar esta página, y las demás referidas a Objetivos operativos de este mismo Objetivo específico (si los hubiere) sígnanse las mismas indicaciones de la página anterior.

En el caso de que el Proyecto que opta a esta convocatoria de subvención se refiera a más de un Objetivo específico, se deberá continuar incluyendo en hojas sucesivas la información relativa a sus Objetivos operativos, sus actividades e indicadores.

OBJETIVO ESPECÍFICO _____		(*)							
OBJETIVOS OPERATIVOS PREVISTOS									
OBJETIVO OPERATIVO 3									Ponderación _____ %
ACTIVIDAD 3.1									
Indicadores de actividad	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Meta	Participantes		Ponderación	Periodicidad	Fuente de Verificación	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 25									
Indicador 26									
Indicador 27									
ACTIVIDAD 3.2									
	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Meta	Participantes		Ponderación	Periodicidad	Fuente de Verificación	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 28									
Indicador 29									
Indicador 30									
ACTIVIDAD 3.3									
	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Meta	Participantes		Ponderación	Periodicidad	Fuente de Verificación	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 31									
Indicador 32									
Indicador 33									
Indicador 34									
Indicador 35									
Indicador 36									

(*) Para cumplimentar esta hoja, y las demás referidas a Objetivos de este mismo Objetivo específico (si las hubiere) síganse las mismas indicaciones de la hoja anterior.

En el caso de que el Proyecto que opta a esta convocatoria de subvención se refiera a más de un Objetivo específico, se deberá continuar incluyendo en hojas sucesivas la información relativa a sus Objetivos operativos, sus actividades e indicadores.

11 ACTIVIDADES

11.1. DESCRIPCIÓN

Cód. (1)	Descripción de la Actividad (1)	Tipo de Intervención (2)	Modalidad (3)	Frecuencia (4)	Duración (5)	Nº Participantes Previstos (6)	
						Mujeres	Hombres
1.1							
1.2							
1.3							
2.1							
2.2							
2.3							
3.1							
3.2							
3.3							

(1) La numeración y denominación de las actividades reflejadas en este cuadro deben coincidir con las expuestas en el apartado anterior.

(2) Individual, familiar, grupal o comunitaria

(3) Presencial, online, telefónica.

(4) Diaria, semanal, quincenal, mensual, aperiódica, etc.

(5) Referida al tiempo empleado en cada una de las acciones que conforman la actividad.

(6) Referida al número total de personas distintas que participarán en la actividad descrita.

11.2. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO Y CALENDARIO PREVISTO													
Actividades (*)	Año 20__ (marque X en los meses correspondientes)												Responsables
	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NO	DI	
1.1:													
1.2:													
1.3:													
2.1:													
2.2:													
2.3:													
3.1:													
3.2:													
3.3:													

11.3. REPARTO DE ACTIVIDADES EN AGRUPACIONES DE ENTIDADES

AGRUPACIÓN DE ENTIDADES: ACTIVIDADES ASUMIDAS POR CADA ENTIDAD				
Entidad	Actividad	Fecha inicio	Fecha término	Importe asumido
		___/___/___	___/___/___	_____ €
		___/___/___	___/___/___	_____ €
		___/___/___	___/___/___	_____ €
		___/___/___	___/___/___	_____ €
		___/___/___	___/___/___	_____ €

12 METODOLOGÍA

12.1. DESCRIPCIÓN.

Describir la metodología del proyecto, el modelo teórico de referencia en el que se basa el proyecto, protocolos de actuación, reparto de responsabilidad de las tareas, coordinación interna y externa, cauces de participación de las personas destinatarias,

12.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Describir los instrumentos con los que se llevará a cabo el seguimiento del proyecto y la periodicidad de la recogida de datos. En el caso de prever una evaluación interna del proyecto describir al menos su metodología, criterios de evaluación seleccionados y resultados obtenidos

13 RECURSOS NECESARIOS, PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

13.1. PRESUPUESTO

CONCEPTO (personal, mantenimiento, actividades, dietas, otros)		CUANTÍA SOLICITADA AL AYUNTAMIENTO	COFINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN PROPIA	COSTE TOTAL
GASTOS CORRIENTES		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
Costes estructurales o Indirectos			_____ €	_____ €	_____ €
Total		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €

13.2. RECURSOS HUMANOS

Personal contratado:

CATEGORÍA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	TIPO DE CONTRATO (fijo o temporal)	SEXO		N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL EN HORAS AL MES	RETRIBUCIÓN BRUTA TOTAL MENSUAL	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
		MUJER	HOMBRE					
						_____ €	_____ €	_____ €
						_____ €	_____ €	_____ €
						_____ €	_____ €	_____ €
						_____ €	_____ €	_____ €
						_____ €	_____ €	_____ €
						_____ €	_____ €	_____ €
Total						_____ €	_____ €	_____ €

Personal voluntario que colabora en el proyecto:

CUALIFICACIÓN O EXPERIENCIA	SEXO		N.º TOTAL	FUNCIONES	DEDICACIÓN EN HORAS AL MES
	MUJER	HOMBRE			
Total				Total horas	

13.3. RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.

13.4. SUBCONTRATACIÓN.

En el caso de tener prevista la subcontratación de alguna de las actividades que constituyen el contenido del proyecto, indíquelo, así como la causa que lo motiva: (véase el artículo 19 de la convocatoria)

Coste previsto de la subcontratación: ----- €.

13.5. SUBVENCIONES ANTERIORES:

El proyecto ¿ha sido subvencionado el año anterior por el Ayuntamiento? No Sí.

En caso afirmativo, indique los siguientes datos:

Convocatoria: -----

Cuantía de la subvención: ----- €. Fecha finalización de la actuación: ____/____/____

El proyecto ¿ha sido subvencionado en años anteriores por la Administración General del Estado o por otras Administraciones públicas? No Sí. En caso afirmativo, indique los siguientes datos:

AÑO	ÓRGANO CONCEDENTE	CUANTÍA
		€
		€
		€
		€
		€

Acuerdos de colaboración suscritos o que se prevea suscribir con otras administraciones públicas para la ejecución del proyecto (adjunte documentación acreditativa):

Otras ayudas y colaboraciones previstas: _____

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento SUBVENCIONES ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD responsabilidad de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad, del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, correo electrónico dgserviciossociales@madrid.es, con la finalidad de justificación económica y técnica de objetivos de proyectos subvencionados (nóminas de personal) y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante, el cumplimiento de una obligación legal (la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

Si los datos no proceden de la persona interesada: Los datos personales se han obtenido previa autorización de la persona interesada a partir de los datos obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria de Madrid.